

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de septiembre del año 2019, a las 11 horas con 16 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito tomen sus lugares, para iniciar el pase de lista; y a la Primera Secretaria, le solicito respetuosamente pase Lista de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su gusto,
Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente, Diputada.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

Diputada Secretaria.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- La de la voz.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente, Secretaria.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

Secretaria. HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente, Secretaria.

Secretaria. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 17 Diputadas y Diputados presentes; por lo tanto, hay Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la justificación de inasistencia de la Diputada Mónica Borrego Estrada. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 22 de agosto del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura exhorta al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría de Salud instrumente campañas de difusión permanente, en diversos medios de comunicación, sobre la importancia que tiene la donación altruista de tejidos y órganos humanos.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, hace un distinguido reconocimiento al pueblo del Estado de Chiapas por la Conmemoración del 195 Aniversario de la Anexión del Estado de Chiapas a la Federación de los Estados Unidos Mexicanos.

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones III y IV, así como el primer párrafo del artículo 182 bis y las fracciones VII y VIII del artículo 301; y se adiciona la fracción V al artículo 182 bis y la fracción IX al artículo 301 del Código Penal Para el Estado de Zacatecas.
8. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017.
9. Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017, específicamente de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.
10. Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017, específicamente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
11. Lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas para inscribir en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones, en letras doradas, los nombres de Francisco Villa y Juan Ignacio María de Castorena Ursúa Goyeneche y Villarreal.
12. Lectura del Dictamen que contiene la Resolución relativa a la Denuncia proveniente del Gobierno Federal, en contra de una servidora pública municipal.
13. Lectura del Dictamen referente a la Denuncia presentada por la Síndico Municipal de Ojocaliente, Zac., Administración 2016-2018, en contra de Regidores del Cabildo.
14. Lectura del Dictamen respecto de la solicitud del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., para enajenar un bien inmueble en la modalidad de permuta a favor del C.

Arnulfo Gurrola Calzada, a cambio de otro que fuera de su propiedad, con el objeto de instalar la Guardia Nacional.

15. Lectura del Dictamen relativo a la solicitud del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., para enajenar un bien inmueble a favor del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, con destino a la Unidad Regional de Seguridad (UNIRSE).

16. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 2 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas; y,

17. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día...

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Presidente Diputado, Navidad Rayas, para registrar mi asistencia y poder votar...

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- En los mismos términos, Edgar Viramontes...

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Presidente, Javier Calzada, en los mismos términos...

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- En los mismos términos, Perla Martínez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada...

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- De igual forma, Adolfo Zamarripa, Diputado Presidente, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de las asistencias de los Diputados Edgar Viramontes, Perla Martínez, Diputado Zamarripa, Diputado Calzada y Diputada Navidad, gracias. Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído;... quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaría, dé cuenta del resultado de la votación... Quiénes estén a favor... Gracias...

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Presidente, para que registre mi asistencia, José Dolores Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado José Dolores Hernández.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 22 de agosto del presente año.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 22 de agosto del año 2019, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. Pedro Martínez Flores; auxiliado por las Legisladoras Ma. Isabel Trujillo Meza y Karla Dejanira Valdéz Espinoza, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete para su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica, levantando su mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor por el contenido...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Héctor Menchaca.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta leída, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Solicito dé cuenta de la asistencia, del Diputado Héctor Menchaca. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente al día 22 de agosto del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito ahora a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una
Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Loreto,
Zac. *Asunto*. Remiten escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura se apruebe la reforma del Decreto No. 193 de fecha 09 de agosto de 2017, por el que se autorizó al Ayuntamiento el arrendamiento de un bien inmueble para el establecimiento de una Bodega Aurrerá, a efecto de que se elimine la figura legal del Fideicomiso; y en su lugar, sea el Municipio el que aparezca como arrendador.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Juchipila,
Zac. *Asunto*. Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual solicitan la autorización de esta Legislatura para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, a efecto de que se expidan Escrituras a los beneficiarios del Fraccionamiento Idealistas del Cambio.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputado, para que registre mi asistencia, Omar Carrera, por favor

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Pido a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia, del Diputado Omar Carrera. Continuando con el Orden del Día, Corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura exhorta al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría de Salud instrumente campañas de difusión permanente, en diversos medios de comunicación, sobre la importancia que tiene la donación altruista de tejidos y órganos humanos. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, autora de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Solicitarle Diputado Presidente, el uso de la palabra, para dar lectura de una síntesis de la iniciativa en comento; toda vez que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria, y en el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura exhorta al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría de Salud instrumente campañas de difusión permanente, en diversos medios de comunicación, sobre la importancia que tiene la donación altruista de tejidos y órganos humanos. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019). Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, para pedirle a la Diputada promovente, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con gusto, Diputada. Muchas gracias...

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Javier Calzada, si me permite...

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Edelmira Hernández...

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Calzada...

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Para registrar mi asistencia,
Dávila Carolina...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca, por
favor.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, compañeros.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la
Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Esta la solicitud
de la y los Diputados, de suscribirse a su Iniciativa; y a la Primera Secretaria, le solicito de
cuenta de la asistencia de la Diputada Carolina. Continuando con el Orden del Día,
corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura
del Estado de Zacatecas, hace un distinguido reconocimiento al pueblo del Estado de Chiapas
por la Conmemoración del 195 Aniversario de la Anexión del Estado de Chiapas a la
Federación de los Estados Unidos Mexicanos. Tienen el uso de la palabra, los Diputados
autores de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- **Da lectura íntegra de la
Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del Estado de
Zacatecas, hace un distinguido reconocimiento al pueblo del Estado de Chiapas por la
Conmemoración del 195 Aniversario de la Anexión del Estado de Chiapas a la
Federación de los Estados Unidos Mexicanos.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria
número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señora Diputada. A la
Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Cultural.

Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones III y IV, así como el primer párrafo del artículo 182 bis y las fracciones VII y VIII del artículo 301; y se adiciona la fracción V al artículo 182 bis y la fracción IX al artículo 301 del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María Navidad Rayas Ochoa, autora de la misma.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Con el permiso de la Presidencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones III y IV, así como el primer párrafo del artículo 182 bis y las fracciones VII y VIII del artículo 301; y se adiciona la fracción V al artículo 182 bis y la fracción IX al artículo 301 del Código Penal para el Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019). Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, para que la Diputada...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- ...Promovente, me permita suscribirme a su Iniciativa, Edelmira Hernández.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- En los mismos términos, Héctor Menchaca.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más solicitó...?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, en los mismos términos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está la solicitud, Diputada, sí acepta?

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Claro que sí. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017. Tienen en uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia y de Presupuesto y Cuenta Pública; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted, me autorice dar a conocer un resumen del Dictamen que presentan las Comisiones Legislativas de Vigilancia y de Presupuesto y Cuenta Pública a esta consideración del Pleno de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura, respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señora Diputada, señorita Diputada...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Siguiendo con el...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente, para que me haga favor de registrar mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, gracias. Dé cuenta por favor, de la asistencia de la Diputada Gabriela Pinedo. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017, específicamente de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia y de Presupuesto y Cuenta Pública; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Gracias. Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a

Usted, me autorice dar a conocer un resumen del dictamen que presentan las Comisiones Legislativas de Vigilancia y de Presupuesto y Cuenta Pública a la consideración del Pleno de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017, específicamente de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen relativo a la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017, específicamente de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017, específicamente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para registrar mi asistencia, Diputado Presidente, Mendoza Maldonado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado Juan Mendoza. Registramos la asistencia y la Diputada Lizbeth, registramos la asistencia de la Diputada y del Diputado, por favor, Primera Secretaria. Quién tiene el Dictamen de las comisiones? Si nos... le voy a pedir a la Segunda Secretaria, dé cuenta del Dictamen referido.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra del Dictamen referente a la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas relativa al ejercicio fiscal 2017, específicamente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas para inscribir en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones, en letras doradas, los nombres de Francisco Villa y Juan Ignacio María de Castorena Ursúa Goyeneche y Villarreal. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Cultural; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, le solicito muy respetuosamente, me autorice leer un resumen del dictamen, toda vez que se encuentra publicado en su totalidad en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de las Iniciativas para inscribir en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones, en letras doradas, los nombres de Francisco Villa y Juan Ignacio María de Castorena Ursúa Goyeneche y Villarreal.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen que contiene la Resolución

relativa a la Denuncia proveniente del Gobierno Federal, en contra de una servidora pública municipal. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción; lo anterior, con base en los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado
Presidente-

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura íntegra del Dictamen que contiene la Resolución relativa a la Denuncia proveniente del Gobierno Federal, en contra de una servidora pública municipal.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Denuncia presentada por la Síndico Municipal de Ojocaliente, Zac., Administración 2016-2018, en contra de Regidores del Cabildo. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Gobernación; lo anterior, con base en los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- **Da lectura íntegra del Dictamen referente a la Denuncia presentada por la Síndico Municipal de Ojocaliente, Zac., Administración 2016-2018, en contra de Regidores del Cabildo.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).* Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la solicitud del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., para enajenar un bien inmueble en la modalidad de permuta a favor del C. Arnulfo Gurrola Calzada, a cambio de otro que fuera de su propiedad, con el objeto de instalar la Guardia Nacional. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Gobernación; lo anterior, con base en los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputado Presidente, le solicito respetuosamente dar lectura de un resumen del dictamen, toda vez que se encuentra publicado en su totalidad en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la solicitud del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., para enajenar un bien inmueble en la modalidad de permuta a favor del C. Arnulfo Gurrola Calzada, a cambio de otro que fuera de su propiedad, con el objeto de instalar la Guardia Nacional.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Siguiendo el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la solicitud del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., para enajenar un bien inmueble a favor del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, con destino a la Unidad Regional de Seguridad (UNIRSE). Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal; lo anterior, con base en los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, le solicito muy respetuosamente, me autorice leer un resumen del dictamen, toda vez que se encuentra publicado en su totalidad en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen relativo a la solicitud del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., para enajenar un bien inmueble a favor del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, con destino a la Unidad Regional de Seguridad (UNIRSE).** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Puedo hacer una observación, las cantidades de hectáreas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Se está hablando de hasta 12 mil hectáreas, ¿esto es correcto?

EL DIP. PRESIDENTE.- Más de 12 mil.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Es que se... Sí... Nada más para quede asentado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Para la precisión, nada más...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Más de 12...

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Más de 12...

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok., muy bien...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Le quitamos el mil...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Muchas gracias, Diputados. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 2 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Cultura Física y Deporte; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su venia, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con fundamento en el artículo 95 de nuestro Reglamento General, pido se me autorice dar una síntesis; toda vez, que se encuentra el dictamen completo en la Gaceta Parlamentaria, del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 2 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. (Publicado en la

Gaceta Parlamentaria número 0140, de fecha 10 de septiembre del año 2019). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados dentro de un minuto, a la siguiente Sesión, rogando y agradeciendo su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**